

Santa Fe, 25 de junio de 2015

VISTO el Expte. CD N° 101/15, caratulado: **Actividades de Capacitación y Formación Continua**, iniciado por la Secretaría de Extensión Universitaria de esta Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que desde el Departamento Ingeniería en Sistemas de Información se ha elevado la propuesta de realización del **Curso: Web Services Etapa PHP**.

Que dicha capacitación está destinada al personal designado por la Secretaría de Tecnologías para la Gestión, dependiente del Ministerio de Gobierno y Reforma del Estado de la Provincia de Santa Fe, en el marco de un convenio que se firmará con dicho organismo.

Que se cuenta con el aval del Consejo Departamental respectivo.

Que las Comisiones de Enseñanza y Posgrado, de Interpretación de Normas y Reglamentos y de Administración y Presupuesto, han analizado la propuesta, prestando su acuerdo.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la realización del **Curso: Web Services Etapa PHP**, propuesto por el Departamento Ingeniería en Sistemas de Información de esta Facultad Regional, cuyas características se indican en el **ANEXO** que se adjunta a la presente.

ARTÍCULO 2º.- Establecer que el inicio de las actividades previstas está sujeto a la efectiva firma del convenio con la Secretaría de Tecnologías para la Gestión, dependiente del Ministerio de Gobierno y Reforma del Estado de la Provincia de Santa Fe.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN N° 385

FRSF
DACDI
RHR
EJD


Ing. EDUARDO DONNET
DECANO


Ing. RAÚL REGALINI
Secretario de Planeamiento y Gestión

Denominación de la Actividad:

Web Services Etapa PHP

Indicar el nombre de la actividad de capacitación. (Max. 100caracteres)

Tipo de Actividad:

Conferencia Jornada Charla Seminario Curso
 Taller Otro:

Objetivos:

Conocer los estándares disponibles. Desarrollo e implementación. Testing.

Indicar los objetivos generales de la actividad a desarrollar. (Max. 300caracteres)

Justificación:

El curso fue solicitado por la Secretaría de Tecnologías para la Gestión dependiente del Ministerio de Gobierno y Reforma del Estado de la Provincia de Santa Fe.

(Max. 500caracteres)

Interés detectado en la zona de influencia:

No corresponde.

Indicar, el interés detectado entre los profesionales de la zona, en el ámbito educativo o demandado por una organización o empresa, en cuyo caso, indicar el origen de la demanda (Max. 500caracteres)

Destinatarios:

Personal designado por la STpG.

Indicar el perfil de los destinatarios a capacitar. (Max. 200caracteres)

Requisitos previos:

Conocimientos de desarrollo de programación.

Indicar si el curso requiere requisitos previos, ya sean formales o no formales por parte de los asistentes. (Max. 200caracteres)

Unidad Ejecutora y Responsable de la Actividad:

Departamento de Ingeniería en Sistemas de Información / Secretaría de Extensión Universitaria - Área Capacitación.

Responsables: Dr. Aldo Vecchiotti / Ing. Ricardo Lerman

Indicar grupo, dirección, departamento, unidad, etc. y responsable institucional de la organización y ejecución de la actividad y nombre y apellido del responsable. (Max. 100caracteres)

Modalidad:

Presencial Semipresencial A distancia Otro:

Metodología a Utilizar:

Dictado presencial, focalizando la adquisición de habilidades y destrezas a través de demostraciones y actividades prácticas

(Max. 150caracteres)

Docentes / Disertantes:

1. Sebastián Balestrini - DNI: 25910577	5. - DNI:
2. Emanuel Del Barco - DNI: 29048400	6. - DNI:
3. - DNI:	7. - DNI:
4. - DNI:	8. - DNI:

Indicar nombres, apellidos, cargo, DNI y dedicación en UTN FRSF (esta última si correspondiera) de los integrantes del plantel docente que dictarán la capacitación. Anexar CV de cada uno de los mencionados

Duración total (en horas) y Fecha de inicio y Finalización:

La planificación del curso son 40 horas presenciales dividido en 8 clases de 5 horas cada una, con una frecuencia de 1 clase semanal.

Fecha de inicio: a definir.

Fecha de finalización: a definir.

Las fechas de inicio y finalización pueden estar sujetas a modificaciones

Certificación a otorgar:

No Aplica Asistencia Aprobación Cant. Horas
 Otro

Firmantes de los certificados: Docente - Secretario de Extensión Universitaria - Director Dto. ISI

Condiciones a cumplimentar para el otorgamiento de la certificación:

Aprobación: cumplir mínimo con el 80 % de la asistencia y aprobar las actividades evaluativas que determinen los docentes.

Indicar las condiciones administrativas y académicas a cumplimentar por los asistentes para el otorgamiento de las certificaciones indicadas en el punto anterior (Max. 150 caracteres)

Costo para asistentes y forma de pago:

Gratuito para los asistentes. Se firmará un convenio con el comitente.

(Indicar el costo de la capacitación para los asistentes y la forma de pago - sólo si se trata de una capacitación ofrecida al medio- (Max. 100 caracteres)

Otorgamiento de becas:

No corresponde.

En caso de otorgarse becas detallar a quienes van dirigidos, cantidad de becas a otorgar, condiciones de prioridades para otorgar la beca, origen del dinero de la beca. Se deberá registrar el aval de quien financie la beca. (Max. 150 caracteres)

Inscripción:

No corresponde.

(Max. 100 caracteres)

Cupo:

Nº de comisiones: 2

Cant. Min. de asistentes por comisión: 5

Cant. Max. de asistentes por comisión: 20

La cantidad mínima de asistentes se determina de tal forma que sea viable la propuesta. La cantidad máxima de asistentes se determina de acuerdo a la capacidad del lugar del dictado, por ejemplo, Auditorio 400 personas

Lugar de dictado:

UTN Santa Fe.

Indicar el lugar físico del dictado. Si la capacitación se desarrolla en la Facultad, indicar en que espacio físico se desarrollará la actividad (aula, auditorio, laboratorio, etc.). Si la modalidad de la capacitación es a distancia indicar lugares de emisión y recepción de las actividades de capacitación. (Max. 50 caracteres)

Necesidad de Recursos / Infraestructura:

Actividad / Recurso	Responsabilidad
1- Inscripciones	1- Ente ejecutor <input type="checkbox"/> SEU <input type="checkbox"/> Otro STpG
2- Aranceles	2- Ente ejecutor <input checked="" type="checkbox"/> SEU <input checked="" type="checkbox"/> Otro
3- Apoyo técnico	3- Ente ejecutor <input checked="" type="checkbox"/> SEU <input checked="" type="checkbox"/> Otro TICs
4- Apoyo administrativo	4- Ente ejecutor <input checked="" type="checkbox"/> SEU <input checked="" type="checkbox"/> Otro
5- Entrega de certificados	5- Ente ejecutor <input type="checkbox"/> SEU <input checked="" type="checkbox"/> Otro
6- Otros	6- Ente ejecutor <input type="checkbox"/> SEU <input type="checkbox"/> Otro

Enumerar los recursos necesarios para el desarrollo de la actividad de capacitación. Señalar en cada caso si se hace cargo el ente ejecutor, la Secretaría de Extensión Universitaria u otro, en cuyo caso, indicar sector responsable. (Max. 200caracteres)

Observaciones:

--

(Max. 300caracteres)

CUADRICULA DE COSTOS PREVISTOS		
Costo a participantes (marcar con una X lo que corresponda)	Indicar montos o porcentaje de acuerdo al siguiente detalle	
	General	\$ 27250
	Descuento ... ¹	
		%
		%
		%
Sin costo	Con costo	%
<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	%
Costo del Docente/s (docentes deben firmar la conformidad)	Sin costo (si corresponde marcar con X)	<input type="checkbox"/>
	En el marco dedicación (Indicar dedicación)	<input type="checkbox"/>
	Con costo (indicar monto total)	\$ 15200
Costos Operativos (Se deberá especificar cuales son los costos operativos)	Sin costo (si corresponde marcar con X)	<input type="checkbox"/>
	Con costo (especificar a continuación)	
	Gastos operativos	\$ 750
	Gestión y emisión de certificados	\$ 1900
	Costos Administración Área Capacitación	\$ 850
	Equipamiento	\$ 2450
	\$	
TOTALES PREVISTOS	Ingresos previstos en concepto de inscripciones ²	\$ 27250
	Ingresos por otros conceptos (si corresponde)	\$ 0
	Retención Fundación / Facultad (16 %)	\$ 4360
	Costos previstos según detalle anterior	\$ 21150
Diferencia prevista: total ingresos- total egresos		\$ 1740

¹ Indicar, si están previstos descuentos a docentes, no docentes, alumnos, graduados o por pago anticipado.

² Calcular de acuerdo al número mínimo de inscriptos y al monto mínimo de costo por participante y a la tasa de deserción prevista (si corresponde)